



AYUNTAMIENTO DE MULA
PERSONAL

**ACTA DE LA REUNIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA CUBRIR
“CINCO PUESTOS DE OPERARIOS DE SERVICIOS MÚLTIPLES”, CATEGORÍA
DE PEÓN, EN APOYO DE LOS SERVICIOS DE MANTNIMIENTO, DENTRO
DEL PROGRAMA DE EMPLEO PÚBLICO LOCAL, GARANTÍA JUVENIL 2017,
DURANTE EL CONTRATO TEMPORAL DE SEIS MESES A JORNADA
COMPLETA.-**

En el Salón de Sesiones del Excmo. Ayuntamiento de Mula, siendo las 09'30 horas del Viernes día 06 de octubre de 2.017, se reúne el Tribunal Calificador del proceso selectivo para la contratación de “Cinco Operarios de usos múltiples de apoyo al Servicio de Mantenimiento dentro del Programa de Empleo Público Local, Garantía Juvenil 2.017”, durante seis meses a jornada completa, de conformidad con lo acordado en la Junta de Gobierno Local de fecha 08 de septiembre de 2.017, resultando:

El Tribunal Calificador está constituido de la siguiente forma:

ASISTENTES: Presidente: D. Jerónimo Moya Puerta
Vocal: D. Manuel Ibernón Hernández
Vocal: D. Juan García Boluda
Vocal: D^a. Teresa Zapata Caballero
Secretario: D. Juan- Pedro López Blaya

También asiste la Orientador Laboral D^a. Encarnación Martínez Martínez, como asesora del Tribunal.

Dado que obra en poder del Tribunal la lista de candidatos remitidos desde la Oficina del SEF admitidos para tomar parte en este proceso los cuales se transcriben seguidamente:

1º.- Candidatos que han sido remitidos desde el SEF de MULA, para tomar parte en este Proceso de Selección de “5-Operarios de Usos Múltiples, Categoría de Peón, en Apoyo de los Servicios de Mantenimiento”, que son:

Nº:	NOMBRE y APELLIDOS	Número D.N.I.	OBSERVACIONES
1	Juana-Maria Boluda Alcaraz	77.723.957-B	
2	Sonia Rodriguez Martinez	48.630.915-Z	
3	Manuel Montalban Palazon	48.613.685-B	
4	Antonio Rodriguez Santiago	77.757.629-B	
5	Rocio Ferez Vicente	48.612.924-D	
6	Raquel Ruiz Gonzalez	48.540.711-Q	
7	Maria del Carmen Ferez Palazon	48.542.262-A	
8	Maria Muñoz Crespo	77.724.979-K	



AYUNTAMIENTO DE MULA
PERSONAL

2º.- Hay que hacer constar que todos los candidatos relacionados poseían el documento de contacto con la empresa confeccionado por el SEF de Mula en el que va reflejado la obligación que tenían de presentarse en el Ayuntamiento de Mula desde el pasado lunes día 2-October hasta el miércoles 4-October actual ambos inclusive previa aportación de su correspondiente curriculum vitae y la vida laboral, de tal modo que a todos los candidatos se les convocó para que se personaran en las dependencias municipales del Ayuntamiento de Mula el Viernes día 6-October, por lo que siendo las 09'35 horas son llamados y comparecen según la referida relación de los mismos y comparecen en el Salón de Sesiones del Excmo. Ayuntamiento de Mula y en presencia de todos los miembros del Tribunal de Selección, son informados de las condiciones y especificidad del servicio, turnos y horarios a cumplir, duración del contrato, etc., y también sobre las características del procedimiento que se va a realizar en el proceso de selección para los cinco puestos mediante la entrevista individual, actuaciones a desarrollar según la memoria y las bases generales establecidas así como de los requisitos de cada uno de los puestos a ocupar, según se detalla seguidamente:

Apartado-A. PRUEBA ORAL (Hasta 6 puntos) y que consta de Dos Apartados: **1- Explicación de un supuesto práctico que se indique por el Tribunal hasta 4 puntos, y 2-Contestar a 4 preguntas cortas y del oficio hasta 2 puntos.**

Apartado-B. EXPERIENCIA y MOTIVACIÓN (Hasta 2 puntos), donde se valorarán las circunstancias de los candidatos que, apreciadas por el Tribunal de Selección se puedan tener en consideración a efectos de su elección por su adecuación al puesto de trabajo, a través de preguntas específicas, según la modalidad y preguntas generales. **Para la EXPERIENCIA hasta un máximo de 1-Punto** (valorándose los Oficios de Albañil, Oficial de 1ª, Oficial de 2ª, Peón, Fontanero, Pintor, Herrero, Carpintero, Jardinero, Agricultor y Otros). **Para la MOTIVACIÓN hasta un máximo de 0'5-Puntos y OTRAS CONSIDERACIONES hasta un máximo de 0'5-Puntos** (valorándose la posesión del Carnet de Conducir de Coche: 0'5 puntos).

Apartado-C. SITUACIÓN PERSONAL (Hasta 2 puntos), donde se valorarán: 1-Responsabilidades familiares. Hasta un máximo de 1-Punto (a- 0'5 puntos en caso de cónyuge o análogo desempleado. b- 0'2 puntos por cada hijo menor o desempleado a su cargo, y c-0'2 puntos por padre y/o madre desempleado, en el caso de convivencia en el mismo domicilio. 2- 0'5 puntos, Por estar inscrito/a en la Oficina de Empleo como demandante durante 12 o más meses, y 3- 0'5 puntos, Por ser víctima de violencia de género.

3º.- Seguidamente y siendo las 09'45 horas, se inicia el proceso de selección tras verificarse por el Tribunal los aspirantes/candidatos presentados y que han de cubrir los "Cinco Puestos Ofertados" (Operarios de usos múltiples, categoría de peón, en apoyo de los servicios de mantenimiento) que han sido remitidos por el SEF de Mula según la oferta solicitada por el Ayuntamiento de Mula, siendo llamados todos los candidatos de forma individual hasta el citado Salón de Actos según con el fin de contestar a la referida prueba oral sobre un caso práctico, las preguntas de oficio así como la referida experiencia y la situación familiar, siguiendo el orden indicado en la relación informándoles al finalizar su prueba que la puntuación se realizará al final de todas y cada una de las entrevistas, e informando a todos los aspirantes que la valoración y nota final de los resultandos estarán colocados en el Tablón de Anuncios sito en la Planta Baja del Excmo. Ayuntamiento así como en la respectiva Página Web del Ayuntamiento de Mula al ser posible al final del día de hoy (Viernes 6-October) y en caso contrario a partir de las 9'30 horas del próximo Lunes 9-October actual, haciendo constar que han comparecido y han efectuado las pruebas todos los candidatos convocados.

Una vez efectuadas todas y cada una de las entrevistas y tras contestar a los supuestos y ejercicios referidos, siendo las doce horas y quince minutos, se da por finalizado todo el proceso selectivo.



AYUNTAMIENTO DE MULA
PERSONAL

4º.- De conformidad con los criterios establecidos anteriormente, se ha procedido por todos los miembros del Tribunal a la valoración individualizada de cada uno de los ejercicios realizados por los respectivos candidatos a Operarios de Usos Múltiples, categoría de Peón, habiéndose obtenido los siguientes resultados:

-- CANDIDATOS a OPERARIOS DE USOS MÚLTIPLES, CATEGORÍA DE PEÓN:

NOMBRE	Apartado-A Supuesto hasta 4 Puntos	Apartado-B Preguntas de Oficio hasta 2 Puntos	Apartado-C Experiencia y Motivación hasta 2 Puntos	Apartado-D Situación Personal hasta 2 Puntos	Total Puntuación
Juana-Maria Boluda Alcaraz	2	0'9	1	0'2	4'1
Sonia Rodriguez Martinez	2	0'5	1	2	5'5
Manuel Montalban Palazon	2	0'5	2	0	4'5
Antonio Rodriguez Santiago	2	0'5	1'6	1'4	5'5
Rocio Ferez Vicente	2	0'8	1	0	3'8
Raquel Ruiz Gonzalez	2	0'5	1	0'5	4
Maria del Carmen Ferez Palazon	2	0	1'6	0	3'6
Maria Muñoz Crespo	2	0'9	1'2	0'5	4'6

5º.- Por lo expuesto anteriormente, el Tribunal acuerda seleccionar a los siguientes candidatos a "Operarios de Usos Múltiples, Categoría de Peón, de apoyo a los servicios de mantenimiento" que mayor puntuación han obtenido como a continuación se detalla:

NOMBRE	DNI	PUESTO
Sonia Rodriguez Martinez	48.630.915-Z	Operario Usos múltiples-Categoría Peón
Antonio Rodriguez Santiago	77.757.629-B	Operario Usos múltiples-Categoría Peón
Maria Muñoz Crespo	77.724.979-K	Operario Usos múltiples-Categoría Peón
Manuel Montalban Palazon	48.613.685-B	Operario Usos múltiples-Categoría Peón
Juana-Maria Boluda Alcaraz	77.723.957-B	Operario Usos múltiples-Categoría Peón

6º.- Establecer una lista de espera para poder ocupar los respectivos puestos de "Operarios de Usos Múltiples, Categoría de Peón, de apoyo a los servicios de mantenimiento" para los candidatos por orden de puntuación obtenida ante cualquier incidencia por sustitución durante el período objeto del contrato, como se detalla seguidamente:

6º-A. - - LISTA de ESPERA RESERVA para "Operarios de Usos Múltiples, Categoría de Peón"

Nº;	NOMBRE y APELLIDOS	D.N.I	PUESTO
1	Raquel Ruiz Gonzalez	48.540.711-Q	Operario Usos múltiples-Categoría Peón
2	Rocio Ferez Vicente	48.612.924-D	Operario Usos múltiples-Categoría Peón
3	Maria del Carmen Ferez Palazon	48.542.262-A	Operario Usos múltiples-Categoría Peón



AYUNTAMIENTO DE MULA
PERSONAL

7º.- - Dado que no ha habido incidencia alguna y de conformidad con lo dispuesto para el proceso de selección de los candidatos a los respectivos puestos descritos anteriormente, los miembros del Tribunal de Selección por unanimidad acuerdan:

7º. (Apartado-A).- - Declarar finalizado el proceso selectivo de los trabajadores que han de cubrir los puestos ofertados por el Ayuntamiento de Mula y que han sido remitidos por el SEF de MULA que han participado en el mismo.

7º. (Apartado-B).- - Elevar informe ante el Sr. Alcalde-Presidente correspondiente a la relación de los trabajadores designados para cada uno de los puestos según se especifica en el punto: 6º y 6º-A de la presente acta y ello al objeto de que se apruebe su respectiva contratación.

8º.- El Tribunal acuerda publicar la presente acta y los resultados de la misma en la página web y colocarlos también en el Tablón de Anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Mula, a partir de las 9'30 horas del lunes día nueve de octubre de dos mil diecisiete.

9º.- De conformidad con lo establecido en las Bases Generales de selección en su apartado Quinto, se abre un plazo de 48 horas para presentación de reclamaciones en horario de oficina de 9 a 14 horas, y resueltas las posibles reclamaciones, se elevará el resultado del proceso a definitivo.

Siendo las catorce horas y quince minutos, el señor Presidente levanta la sesión, y para su constancia se expide la presente acta, que consta de seis páginas, con la firma de todos los miembros del Tribunal de Selección, de todo lo cual, yo, el Secretario, doy fe.

Presidente

Fdo.: Jeronimo Moya Puerta

Vocal:

Fdo.: Manuel Ibernón Hernandez

Vocal:

Fdo.: Juan Garcia Boluda

Vocal:

Fdo.: Teresa Zapata Caballero

Secretario:

Fdo: Juan Pedro López Blaya 1